

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LA ADMINISTRACIÓN DE CODELCO

56^{er} PERÍODO LEGISLATIVO
359^a LEGISLATURA

**Acta de la sesión 1^a, constitutiva, celebrada el día jueves 8 de
septiembre de 2011, de 11:00 a 11:15 horas.**

SUMARIO.

Se constituye la Comisión, se elige Presidente y se fijan días y horas para sus sesiones ordinarias.

Se abre la sesión a las 11:00 horas.

ASISTENCIA

Presiden, en carácter de Presidente provisional el Diputado señor Vilches Guzmán, don Carlos, y como Presidente titular, el Diputado señor Espinosa Monardes, don Marcos.

Asisten los Diputados miembros de la Comisión señores Bertolino Rendic, don Mario; Carmona Soto, don Lautaro; Kort Garriga, don Issa; Lemus Aracena, don Luis, y Ward Edwards, don Felipe.

Asisten en reemplazo:

Del Diputado señor Cerda García, don Eduardo, el Diputado señor Ascencio Mansilla, don Gabriel;

Del Diputado señor Godoy Ibáñez, don Joaquín, el Diputado señor Becker Alvear, don Germán;

Del Diputado señor Jiménez Fuentes, don Tucapel, la Diputada señora Muñoz D'Albora, doña Adriana;

Del Diputado señor Latorre Carmona, don Juan Carlos, la Diputada señora Goic Borojevic, doña Carolina;

Del Diputado señor Núñez Lozano, don Marco Antonio, el Diputado señor Farías Ponce, don Ramón, y

Del Diputado señor Rojas Molina, don Manuel, el Diputado señor Baltolu Rasera, don Nino.

Actúa de Secretario el titular de la Comisión, señor Patricio Álvarez Valenzuela, y de Abogado Ayudante el señor Mauricio Vicencio Bustamante.

CUENTA.

1. Oficio N° 9589, mediante el cual la Cámara, en sesión de fecha 20 de julio de 2011, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 52, N° 1, letra c) de la Constitución Política de la República, y 297 del Reglamento de la Corporación, ha prestado su aprobación a la solicitud de 49 señores Diputados quienes, de conformidad con las citadas normas, solicitan la creación de una Comisión Especial Investigadora encargada de efectuar una revisión a fondo de la administración de la Empresa cuprífera estatal Codelco, específicamente: de sus planes de negocios actuales; de la factibilidad y eficiencia de la eliminación de áreas estratégicas de la empresa; de los detalles de ventas hechas y que se encuentran en proyecto de activos llamados prescindibles; así como también de las proyecciones financieras que se tuvieron a la vista para llevar a cabo este tipo de negocios y los resultados que éstos han arrojado; de los detalles de la contratación con empresas privadas, ya sea por modalidad de contratos de asociación de participación, o promesas de asociación; de la situación de planes de egreso y desvinculación de trabajadores, así como el vínculo actual de la empresa con las dirigencias sindicales, con el objeto de cumplir acuerdos de estabilidad laboral.

Para el cumplimiento del propósito la referida Comisión Especial deberá rendir su informe en un plazo no superior a 120 días y para el desempeño del mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2. Oficio del señor Secretario de la Corporación, mediante el cual, cita, por orden del Presidente de la Cámara de Diputados, a sesión constitutiva de la Comisión para el día jueves 8 de septiembre del corriente, a las 11:00 horas, en la Sala N° 314 de la Corporación, correspondiente a la Comisión de Minería y Energía.

3. Oficio N° 9675, de 30 de agosto de 2011, que informa que los integrantes de esta Comisión investigadora son los siguientes Diputados:

- Bertolino Rendic, Mario
- Carmona Soto, Lautaro
- Cerda García, Eduardo
- Espinosa Monardes, Marcos
- Godoy Ibáñez, Joaquín
- Jiménez Fuentes, Tucapel
- Kort Garriga, Issa
- Latorre Carmona, Juan Carlos
- Lemus Aracena, Luis
- Núñez Lozano, Marco Antonio
- Rojas Molina, Manuel
- Vilches Guzmán, Carlos
- Ward Edwards, Felipe

4.- Reemplazos de los siguientes Diputados:

Del Diputado señor Cerda García, don Eduardo, por el Diputado señor Ascencio Mansilla, don Gabriel;

Del Diputado señor Godoy Ibáñez, don Joaquín, por el Diputado señor Becker Alvear, don Germán;

Del Diputado señor Jiménez Fuentes, don Tucapel, por la Diputada señora Muñoz D'Albora, doña Adriana;

Del Diputado señor Latorre Carmona, don Juan Carlos, por la Diputada señora Goic Borojevic, doña Carolina;

Del Diputado señor Núñez Lozano, don Marco Antonio, por el Diputado señor Farías Ponce, don Ramón, y

Del Diputado señor Rojas Molina, don Manuel, por el Diputado señor Baltolu Rasera, don Nino.

ACUERDOS

1. Celebrar las sesiones ordinarias los días lunes de cada semana, de 16:00 a 17:30 horas, en la sede del Congreso Nacional en la ciudad de Santiago.

2. Celebrar una sesión especial el día martes 13 de septiembre del corriente, de 15:30 a 17:00 horas, para proponer invitados.

ORDEN DEL DÍA

La sesión tiene por objeto: constituirse; elegir de su seno, por mayoría de votos, un Presidente; fijar días y horas para sus sesiones ordinarias, y adoptar los demás acuerdos inherentes al desempeño de su cometido.

Se constituye la Comisión y se procede a efectuar la elección de su Presidente. Se reciben 13 votos, de los cuales 6 son favorables al Diputado señor Carlos Vilches y 7 al diputado señor Marcos Espinosa. Resulta electo este último.

Se acuerda celebrar las sesiones ordinarias de la Comisión los días lunes de cada semana, de 16:00 a 17:30 horas, en la sede del Congreso Nacional en la ciudad de Santiago.

Se acuerda celebrar una sesión especial el día martes 13 de septiembre, de 15:30 a 17:00 horas.

El desarrollo en extenso del debate se encuentra en el archivo de audio digital, según lo dispuesto en el inciso primero del artículo 249 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Se levanta la sesión a las 11:15 horas

MARCOS ESPINOSA MONARDES,
Presidente de la Comisión.

PATRICIO ÁLVAREZ VALENZUELA,
Secretario de la Comisión.